

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
Sesión N°09/2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso

En Valparaíso, a 12 de octubre de 2016, se realizó la novena Reunión del Comité de Manejo de la Pesquería del Bacalao, convocada mediante Carta Circular (D.P.) N°168 de 26 de septiembre de 2016. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

En esta sesión se abordaron las siguientes materias:

1. Varios

- i) El Sr. Daniel Molina (SERNAPesca) informa que los desembarques totales de la temporada 2016 en el APA ascienden a 1.523,5 t, lo que representa el menor sobrepaso de la cuota autorizada para esa área (2,74%), aplicando factores de eviscerado diferentes en los dos períodos extractivos. Además, informó que la Subsecretaría solicitó a IFOP que realizara una estimación de ese factor, sobre la base de la información que ese instituto dispone de los muestreos del Programa de Seguimiento de las Pesquerías de Aguas Profundas, documento que fue recientemente enviado.
- ii) El sector artesanal cuestionó la oportunidad en la que el Servicio aplicó el factor anterior (segundo período extractivo 2016) por expiración de la Resolución SERNAPesca N°3.361 de 2014, el 31 de diciembre de 2015.
- iii) Se solicitó informar sobre los resultados de la sesión del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de Aguas Profundas realizada los días 4 y 5 de octubre del presente. La Subsecretaría señaló que el acta estaba elaborada pero recientemente enviada al Sr. Subsecretario.
- iv) El Sr. Urbina informa que la regionalización de la cuota del APA permite que se establezcan distintas modalidades de asignación dentro de cada región
- v) Representantes artesanales indican que aún no se ha adoptado una decisión sobre la asignación regional de la cuota global del APA. Al respecto, representantes de las regiones XV a IV señalaron que en la zona norte no están de acuerdo con la regionalización de la cuota.
- vi) Por su parte, otro representante artesanal de la VIII Región consultó si ya está adoptada la decisión sobre el período de años a considerar para la regionalización, dado que no fue acordado en las reuniones del Grupo de Trabajo artesanal (GT APA-BAC). La propuesta de sus representados fue considerar los desembarques entre los años 2000 a 2015.
- vii) El Sr. Urbina recuerda que es la Subsecretaría que define esta materia, en último término y que la próxima sesión del CM se realizará la consulta y recordó que la propuesta realizada por la Presidenta del Comité (2006-2015) sería la más "amigable".

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
Sesión N°09/2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso

- viii) Representantes artesanales de la zona norte indican que en esa zona no hay acuerdo con el RAE. De regionalizarse, debiera considerarse solo el período desde que se instaló el VMS en esa pesquería.
- ix) Por su parte, el representante de la VIII Región precisó la falta de acuerdo en el procedimiento de regionalización.
- x) Representantes industriales recordaron el acuerdo de que estas materias sean tratadas por un sub-comité artesanal y que sus propuestas sean elevadas al plenario del Comité, para su análisis y recomendaciones.
- xi) Con ese objetivo, el Comité acordó conformar un Sub-Comité Artesanal con el fin de consensuar una propuesta de regionalización que sesionará el 24 de octubre próximo. Los mismos representantes se encargarán de recoger las propuestas de regiones o zonas que no están actualmente representadas en el Comité.
- xii) Se invitó a la Sra. Daniela Cáceres (DAS-SSPA) para exponer la interpretación de la Subsecretaría con respecto al pago de patentes de embarcaciones que capturan las Permisos Extraordinarios de Pesca (PEP) en la Unidad de Pesquería licitada (UPL).
- xiii) Se inició una discusión amplia sobre la interpretación del dictamen de la Contraloría General de la República (CGR) con respecto al pago de la Patente Única Pesquera (PUP) a que se refiere el artículo 43 bis de la LGPA, esto es, de las Licencias Transables de Pesca (LTP). El argumento que planteó el sector industrial es que la Subsecretaría ha hecho una interpretación errada de esa normativa en el caso de los PEP de bacalao en la UPL, por cuanto éstos se rigen por el artículo 43 y no el 43 bis al cual se refirió el dictamen de la CGR, lo cual implica una reiteración del pago de las PUPs. Sobre la materia, se informó que hay interpuesto un Recurso de Protección ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso.
- xiv) Además, se propone que se ajuste la normativa respecto de los saldos no capturados o excesos de captura entre años, a fin de evitar mayores costos por transferencias o dejar saldos de cuota no capturados.

2. Elaboración de los Planes de Acción

Se reinició el trabajo de elaboración de los cuadros de los Planes de Acción, realizándose una revisión de la matriz de problemas-objetivos-metas-indicadores.

Posteriormente, se revisó, enmendó y consensuó el Plan de Acción A+B.1.1.

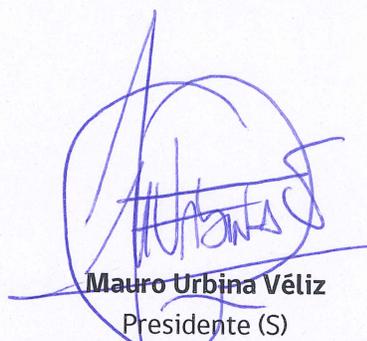
ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
Sesión N°09/2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso

Acuerdos:

- 2.1. Crear un Sub Comité constituido por los representantes artesanales (SCA-CM BAC) para realizar una propuesta de regionalización de la cuota del APA, el cual se reunirá el 24 de octubre.
- 2.2. La siguiente reunión del *Petit* Comité (elaboración de Planes de Acción) se realizará la tarde previa a la 10º sesión del CM BAC de noviembre.
- 2.3. El Comité concurrió al acuerdo adoptado por el Comité Científico, en el sentido de solicitar a la Autoridad Pesquera que se realicen gestiones para encargar al experto internacional que realizó la revisión por pares de la evaluación de stock de IFOP del Bacalao de profundidad, con el fin de que realice una nueva revisión del Informe 1 de Estatus del año 2016, con el fin de informar si se han atendido sus recomendaciones y si éstas son suficientes para considerar como válidos sus resultados para fines de manejo de la pesquería.
- 2.4. Revisar al inicio de cada sesión que se revise el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en las anteriores.

La reunión finalizó a las 18:30 horas, con la adopción de la presente acta.


Mauro Urbina Véliz
Presidente (S)
Comité de Manejo de la Pesquería de Bacalao

COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO DE PROFUNDIDAD



Fecha: 12-oct-16 Lugar: Subpesca
 Ciudad: Valparaíso Región: V Reg.



N°	ASISTENTE	PROCEDENCIA	TITULAR SUPLENTE	FIRMA
1	María Angela Barbieri Bellolio	Subpesca	Titular	
2	Mauro Urbina Véliz	Subpesca	Suplente	
3	Daniel Molina Cárcamo	Sernapesca	Titular	
4	Hernán López C.	Sernapesca	Suplente	
5	Juan Infante de Tezanos Pinto	Industrial	Titular	
6	Juan Infante Larraguibel	Industrial	Suplente	
7	Manuel Uriarte Araya	Industrial	Titular	
8	Roberto Jirón Martínez	Industrial	Suplente	
9	Dani Manso Cáceres	Artesanal XV, I, II, III y IV	Titular	
10	Gabriel Araya Santander	Artesanal XV, I, II, III y IV	Suplente	
11	Sergio Maldonado Quiroga	Artesanal VIII y IX	Titular	
12	Bernardo Saavedra Salas	Artesanal VIII y IX	Suplente	
13	Adrián Silva Sánchez	Artesanal VIII y IX	Titular	
14	Sergio Fernández Vergara	Artesanal VIII y IX	Suplente	
15	Raúl González Hurtado	Artesanal XIV, X, XI y XII	Titular	
16	José Mora Moya	Artesanal XIV, X, XI y XII	Suplente	
17	Eduardo Donoso Gallardo	Artesanal XIV, X, XI y XII	Titular	
18	Sergio Soulodre Terfort	Artesanal XIV, X, XI y XII	Suplente	
19	Darío Rivas	Subpesca	INVITADO	
20	Denicle Coarces	SSPA INV.	INVITADO	

COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO DE PROFUNDIDAD



Fecha: 12-oct-16 Lugar: Subpesca
Ciudad: Valparaíso Región: V Reg.



N°	ASISTENTE	PROCEDENCIA	TITULAR SUPLENTE	FIRMA
21	Daniela Catalán	Serve pesca		
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				